

Radicado Salida No.: 110016620440202400485	
Tipo de correspondencia: Salida	Fecha: jueves, 15 de agosto de 2024 (15:14)
Solicitud: Queja	
Remitente: MARTHA PATRICIA LEYVA BARRERO	Folios: 1
Destino:	Anexos: Sí
Radicado entrada relacionado 110016629001202400564	

Bogotá D.C., 15 agosto 2024

No. 110016629001202400564 /UAEJPMP

Brigadier General
SANDRA PATRICIA HERNÁNDEZ GARZÓN
Inspectora General
POLICÍA NACIONAL
Calle 17 N. 65B - 95 Soluzona
inger.jefat@policia.gov.co
Ciudad

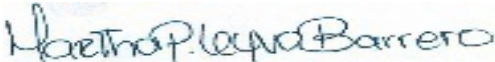
Asunto: Remisión por competencia disciplinaria queja radicada con el No. **110016629001202400564** del 12 de agosto de 2024

Respetada General:

De manera atenta, y conforme lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, remito para lo de su competencia en materia disciplinaria, la queja anónima, allegada a través de la página web de esta Entidad, radicada con el No. **110016629001202400564** del 12 de agosto de 2024, mediante la cual informa presuntas situaciones irregulares que al parecer involucra a unos oficiales adscritos a la Policía Metropolitana de Manizales- Caldas.

Es de anotar que este despacho corrió traslado de la misma queja a la Fiscalía Penal Militar y Policial, por competencia penal.

Atentamente,


MARTHA PATRICIA LEYVA BARRERO
Profesional de Defensa
Grupo de Control Disciplinario

Anexo: PQRS en cinco (5) folios

